



Boletín Mexicano de Derecho Comparado

ISSN: 0041-8633

bmdc@servidor.unam.mx

Universidad Nacional Autónoma de México

México

González Martín, Nuria

Presentación

Boletín Mexicano de Derecho Comparado, vol. XLI, núm. 123, septiembre-diciembre, 2008, pp. 1187-1188

Universidad Nacional Autónoma de México

Distrito Federal, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=42712301>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

PRESENTACIÓN

Estimados lectores del *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, en este 2008 estamos celebrando el sexagésimo aniversario de la publicación ininterrumpida del *Boletín*, un éxito que no sólo se debe calibrar por el logro de su continuidad y periodicidad sino por el mantenimiento de la calidad de su producción jurídica.

La revista surgió en 1948, bajo la denominación de *Boletín del Instituto de Derecho Comparado*, como publicación periódica del Instituto de Derecho Comparado, creado éste en 1940. El fundador y primer director técnico del *Boletín* fue don Joaquín Rodríguez y Rodríguez, andaluz de origen, quien marcó un hito tanto en la calidad de los contenidos jurídicos de la revista como en su visión ante la gran necesidad de divulgar la ciencia jurídica.

Por acuerdo del Consejo Universitario del 15 de diciembre de 1967, el Instituto de Derecho Comparado adoptó la denominación de Instituto de Investigaciones Jurídicas, por lo cual la nomenclatura de nuestra publicación cambió a la de *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*. Gracias a la iniciativa y acierto de opiniones, como la de nuestro querido maestro Fix-Zamudio —por ejemplo—, el *Boletín* continuó su labor tan sólo agregándose, a partir de 1968, la leyenda “Nueva Serie”. Así, desde su creación, el *Boletín* ha aparecido de manera ininterrumpida cada cuatro meses, y en la actualidad es una revista arbitrada que se encuentra incluida en numerosos índices de excelencia, como el Índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, lo cual representa un gran atractivo para los especialistas en la materia, ya sea para publicar en el mismo o bien para actualizarse a través de su lectura, ya que sus contenidos son de punta dentro del ámbito de la investigación jurídica.

El *Boletín* ha mantenido su estructura básica a través del tiempo, pero sin dejar de adaptarse a las necesidades académicas del momen-

to. Desde sus orígenes, su contenido se dividió en cinco grandes apartados: Doctrina, Legislación (ahora Estudios Legislativos), Bibliografía, Revista de Revistas e Información. De estos apartados subsisten cuatro de ellos y sólo se excluyó el de Revista de Revistas, a pesar de ser, tal y como manifestó don Niceto Alcalá-Zamora y Castillo, “la mejor sección del *Boletín*, la más leída y elogiada, la determinante de su difusión cada día mayor y del canje creciente con las mejores publicaciones periódicas del mundo”. Dicha sección tenía el objetivo de incluir resúmenes con información y orientación acerca de los artículos de actualidad a nivel mundial, propósito que, con el paso del tiempo y los avances tecnológicos, se volvió inadecuado.

Como ya expresamos, son sesenta años de vigencia de nuestra revista, un periodo extenso que no sólo tiene logros por su continuidad sino por la calidad de sus contribuciones. Ante tal acontecimiento, se consideró pertinente la publicación especial de un volumen conmemorativo de dicho aniversario durante 2008.

Finalmente, cabe subrayar que, como directora del *Boletín*, existe un gran compromiso que redundará en la retribución mínima que debemos realizar todos los que tenemos una gran deuda con un país, con una institución y con una serie de colegas que dieron la oportunidad del desarrollo a quienes llegaron a tierras mexicanas desde las épocas del exilio español, y hasta las nuevas generaciones que cruzamos fronteras buscando otros horizontes académicos, profesionales y/o personales. No obstante, toda esta deuda no se puede pagar sin la ayuda incontestable de un gran equipo de académicos y técnicos que hacen posible la aparición del *Boletín*. Es difícil enumerar a todos, pero agradecemos especialmente el apoyo de los más recientes directores de nuestro Instituto, Jorge Carpizo, Jorge Madrazo, José Luis Soberanes, Diego Valadés y Héctor Fix-Fierro, así como el de Elvia Lucía Flores Ávalos, jefa del Departamento de Publicaciones del Instituto; de Jaime García Díaz, editor del mismo departamento; y el de mi asistente Laura Magalli García Escutia.

Nuria GONZÁLEZ MARTÍN

Directora